

de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 13 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), para la provisión de una plaza de Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Biología Fundamental y Ciencias de la Salud de esta Universidad, a favor de doña Catalina Pico Segura y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Catalina Pico Segura, Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Biología Fundamental y Ciencias de la Salud de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 23 de abril de 1998.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

11519 RESOLUCIÓN de 23 de abril de 1998, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra a don Marc Carbonell Huguet, Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».

Vista la propuesta elevada con fecha 1 de abril de 1998 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 20 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio) para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Economía y Empresa de esta Universidad, a favor de don Marc Carbonell Huguet, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Marc Carbonell Huguet, Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Economía y Empresa de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 23 de abril de 1998.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

11520 RESOLUCIÓN de 23 de abril de 1998, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Enrique Roig García, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 29 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 21 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos», adscrita al Departamento de Expresión Gráfica y Proyección Arquitectónica, a don Enrique Roig García, documento nacional de identidad número 42.704.904, con derecho

a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de abril de 1998.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

11521 RESOLUCIÓN de 23 de abril de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica» del Departamento de Química Orgánica a don Emilio Quiñoá Cabana.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica» del Departamento de Química Orgánica, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Emilio Quiñoá Cabana, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Emilio Quiñoá Cabana Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica» del Departamento de Química Orgánica, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 23 de abril de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

11522 RESOLUCIÓN de 24 de abril de 1998, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Estudios Hebreos y Arameos», Departamento de Lengua Española, a doña María Fuencisla del Carmen Paz García Casar.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Estudios Hebreos y Arameos», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 2 de agosto de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Fuencisla del Carmen Paz García Casar, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Estudios Hebreos y Arameos» adscrita al Departamento de Lengua Española. La interesada dispone de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Salamanca, 24 de abril de 1998.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.